



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II N° 306 Bellavista, Teléfono: 469-0701

### RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

**N° 054-2019-D-FIIS**

Callao, 20 de Agosto del 2019

Visto, el Oficio N° 092-2019-UIFIIS, respecto de la solicitud para que la Unidad de Investigación de la FIIS remita la propuesta de Jurado Revisor y Asesor.

#### CONSIDERANDO:

Que, según el Art. 102 del Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, la Unidad de Investigación remite la propuesta de Jurado Revisor del Proyecto de Tesis titulado, **“NIVEL DE CONOCIMIENTO DE GOBIERNO DIGITAL EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA”**.

Que, es necesario proceder a la designación del Jurado Revisor del Proyecto de Tesis y Asesor.

El Señor Decano en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189 del Estatuto de la UNAC.

#### RESUELVE:

1° **DESIGNAR**, como miembros del Jurado Revisor y Asesor del Proyecto de Tesis de los Alumnos en Ingeniería de Sistemas GUTIERREZ REYMUNDO SONIA, HUAMAN ORÉ JOSE ALBERTO, QUISPE CACCHA MAYCOL JUNIOR titulado: **“NIVEL DE CONOCIMIENTO DE GOBIERNO DIGITAL EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA”** a los siguientes Docentes:

#### JURADO REVISOR:

|                                  |   |            |
|----------------------------------|---|------------|
| Mg. Bertila Liduvina García Díaz | : | Presidenta |
| Dra. Erika Juana Zevallos Vera   | : | Secretaria |
| Mg. Oswaldo Daniel Casazola Cruz | : | Vocal      |
| Mg. Anival Torre Camones         | : | Suplente   |

#### ASESOR:

Mg. César Vélchez Inga

2° **TRANSCRIBIR** la presente Resolución al Señor Rector, VRA, VRI, y Dependencias internas de la FIIS, interesado.

Regístrese, comuníquese y archívese.

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS  
  
Mg. VÍCTOR ROCHA FERNÁNDEZ  
DECANO